

## **ACTA DE PLENO ORDINARIA**

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día diez de Diciembre de dos mil quince, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA Magistrado Presidente de la Sala, BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE y ÁNGEL GARDUÑO GONZALEZ Integrantes. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO PARTES	SENTIDO
1	TOCA CIVIL: 85/15-19	UICIO: EJECUTIVO MERCANTIL.	
	RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR	ACTOR: VERONICA MORALES JIMENEZ.	INFUNDADA.
	DECLINATORIA.	DEMANDADO: MAXIMO HERNANDEZ REYES.	

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente

MAGISTRADO PRESIDENTE: MAGISTRADA INTEGRANTE: LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE. MAGISTRADO INTEGRANTE: LIC. ANGEL GARDUÑO GONZALEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS: Pleno Ordinaria de día diez de Diciembre de dos mil quince.

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-